

4. Número de formulario

141143693240



(415)7707212489984(8020) 000014114369324 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

7 9 5 8 1 7 2 6

8

Impuestos de Bogotá

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión illquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

3

26. Número de Identificación

7 9 5 8 1 7 2 6

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1

1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

RIANO

32. Segundo apellido

QUIROZ

33. Primer nombre

JAIR

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1

1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 20 SUR 12 B 47 BRR CIUDAD JARDIN SUR

42. Correo electrónico jairo.rq@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 2 2 3 7 9 1 3 8

45. Teléfono 2

3 2 0 8 6 5 1 7 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad principal

46. Código

5 3 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 4 1 1 1 5

Actividad económica

Actividad secundaria

48. Código

1 0 8 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 8 0 1 0 1

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	8																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 11 - 15 / 08 : 39: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

CARDENAS BOMORQUEZ LAIZA DAFALINA

985. Cargo

Analista I

Fecha generación documento PDF: 15-11-2024 08:42:22AM